

SEPTIEMBRE

No. Expediente	Nombre del Recurrente	Sujeto Obligado	Fecha del Acuerdo	Síntesis
65/2014	Rosa María Ramírez Villalobos	Secretaria de Educación	04/septiembre/2014	Se abre el periodo de alegatos
66/2014	Leopoldo Domínguez	Secretaría de Educación	04/septiembre/2014	Se requiere al recurrente Leopoldo Domínguez, para que exprese lo que a su interés legal convenga respecto de la información entregada por la Secretaría de Educación.
67/2014	Cesangari López Martínez	Secretaría de Educación	04/septiembre/2014	Se requiere al recurrente Cesangari López Martínez, para que exprese lo que a su interés legal convenga respecto de la información entregada por la Secretaría de Educación.
59/2014	Claudia Yazmin Ortega Montoya	Secretaria del Medio Ambiente	05/septiembre/2014	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
60/2014	María Fernanda López	Secretaría de Desarrollo Social	05/septiembre/2014	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
41/2013	César Rodríguez García	Ayuntamiento de Bahía de Banderas	09/septiembre/2014	Se requiere al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, con el objeto de que dé cumplimiento a la resolución emitida dentro del presente recurso de revisión.
32/2014	Daniel Alejandro Lara Ramírez	Ayuntamiento de Bahía de Banderas	09/septiembre/2014	Se requiere nuevamente al Titular de la Unidad de Enlace del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, con el objeto de que dé cumplimiento a la resolución emitida dentro del presente recurso de revisión.

64/2013	Francisco Gerardo Navarrete Arambul	Ayuntamiento de Bahía de Banderas	10/septiembre/2014	Se requiere nuevamente al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, para que informe a este Instituto del pago de la multa impuesta al Titular de la Unidad de Enlace del citado Ayuntamiento, consistente en 200 días de salario mínimo y exhiba las constancias relativas al pago de la sanción económica.
44/2014	Manuel Rebolledo Antúnez	Secretaria del Medio Ambiente	11/septiembre/2014	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
53/2014	Ricardo Carlos Gaitán Fitch	Secretaria de Salud	11/septiembre/2014	Se sobresee el presente recurso de revisión.
68/2014	Manuel Femat Rodríguez	Secretaría de Educación	18/septiembre/2014	Se abre el periodo de alegatos.
40/2014	Joel Salas Suarez	Secretaria de Turismo	22/septiembre/2014	Se sobresee el presente recurso de revisión.
42/2014	Joel Salas Suarez	Secretaria de Turismo	22/septiembre/2014	Se sobresee el presente recurso de revisión.
64/2014	José Luis Tuñón Gordillo	Despacho del Ejecutivo	22/septiembre/2014	Se requiere nuevamente al recurrente para que exhiba ante este instituto la solicitud de información presentada por J Isabel Campos Ochoa al Despacho del Ejecutivo
76/2014	Fernando Brahms Morales	Secretaría de Seguridad Publica	22/septiembre/2014	Se admite el recurso de revisión. Se requiere al sujeto obligado un informe documentalmente sustentado, respecto de la materia del recurso.
77/2014	Fermín Hernández Salazar	Ayuntamiento de Tepic	22/septiembre/2014	Se admite el recurso de revisión. Se requiere al sujeto obligado un informe documentalmente sustentado, respecto de la materia del recurso.



78/2014	Fermín Hernández Salazar	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	22/septiembre/2014	Se admite el recurso de revisión. Se requiere al sujeto obligado un informe documentalmente sustentado, respecto de la materia del recurso.
39/2014	Joel Salas Suarez	Secretaria de Turismo	23/septiembre/2014	Se sobresee el presente recurso de revisión.
73/2014	Manuel Femat Rodríguez	Secretaría de Administración y Finanzas	24/septiembre/2014	Se declara cerrado el período de instrucción y se turna el expediente para que se emita la resolución que en derecho corresponde.
39/2013	Gerardo Romero García	Ayuntamiento de Ixtlán del Río	25/septiembre/2014	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
79/2014	Rebeca Damos Duarte	Secretaria de Salud	25/septiembre/2014	Se admite el recurso de revisión. Se requiere al sujeto obligado un informe documentalmente sustentado, respecto de la materia del recurso.
70/2014	Leopoldo Domínguez	Secretaría de Desarrollo Social	29/septiembre/2014	Se declara cerrado el período de instrucción y se turna el expediente para que se emita la resolución que en derecho corresponde.